



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/13	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «Extraordinaria por tratar asuntos que no es conveniente posponer a la próxima sesión ordinaria y urgente porque debido a que el 25 es festivo, no se respetan los dos días hábiles de antelación. La urgencia debe ser ratificada por el Pleno en el primer punto del orden del día por mayoría simple.»
Fecha y hora	28 de diciembre de 2020 a las 19:00
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Ratificación del carácter urgente de la sesión.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior
3. Aprobación del Convenio con el Instituto Aragonés del Agua para la compensación por los gastos de mantenimiento y explotación de la Estación Depuradora del Pradillo
4. Aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos 19/2020, facturas sin crédito.
5. Aprobación de la ordenanza general de subvenciones.
6. Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2023 para recoger las subvenciones incluidas en el Presupuesto 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601



Cód. Validación: 4DAML6A4XTDS3X6A02EFZM2GX | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1